

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . 14.

Año X.

Redacción, Administración ó Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.393

Sábado 27 de Febrero de 1897.

Exhortación cristiana

dirigida por el Emmo. y Rmo. señor
Cardenal Arzobispo de Toledo

AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS

CON MOTIVO

DE LA SANTA CUARESMA

(Continuación).

A tal punto han llegado las cosas que se toma por educación y por cultura tolerar ceremoniosamente que se hable de religión, de Iglesia, de preceptos y de consejos como si el honor cristiano no tuviera interés en darse á conocer por las finezas de agradar á Dios dando buen ejemplo á los hombres. Así la conducta de los «ilustrados» se dirige á traer hácia sí el provecho y las utilidades del negocio y de la maquinación formándose una regla, una religión y una conciencia de puro acomodamiento, pues el sistema por completo se reduce á la inversión de las cosas por cambio de nombres que seducen á muchos incautos y que tanto interesan á los prácticos en las artes de enriquecerse á costa de los imbéciles que viven á merced del hombre enemigo, y claro es que en tal situación no puede mencionarse la paz ni ser honrada la justicia, porque entonces se cerraría la puerta á la seducción y al interés. No habiendo derecho contra derecho, ni razón contra razón, es inútil y aun sería irrisorio pretender sacar de daños y males causados la conformidad y la satisfacción con que el buen proceder premia el culto dado á la honestidad pública.

Es falta de respeto y señal de educación viciada aplaudir la desenvoltura de los niños y celebrar el atrevimiento de los escolares, atribuyendo á privilegio del talento la osadía en el trato académico ó familiar y la desenvoltura en las costumbres, y si á los padres y encargados de la juventud puede lisonjear lo prematuro de tales licencias, desde luego no han de salir buenos hijos, buenos ciudadanos y profesores de crédito y respetables de un plantel no guiado ni dirigido, sino mejor formado á todo viento de libertades é insolencias. Sirve como remedio á los excesos intelectuales y morales la templanza cristiana, haciendo de manera que del temor de Dios y del amor á los hombres nazcan espontáneamente relaciones fraternales. Donde quiera aparezca un fiel discípulo de la escuela de Cristo allí se verá como en vivo retrato la esperanza de los reinos bien afirmados y sólidamente constituidos, pues saben dar la vida por la Patria y por honrar descendencias que que habituados á servir á Dios viviendo en disciplina y con orden, contemplan en la autoridad la representación de quienes mandan y dirigen en nombre de Dios mismo; y

no es menester ni con esto se enseña que á cada procedimiento ó cada relación entre mayor y menor, haya de bajar del cielo una orden expresa: basta conocer la ley de Dios para santificar la familia y levantar los estados, considerando al convivino, al caminante y al extraviado como un prójimo digno de amor, de reverencia, de socorro ó de consejo. Honrarás á tu padre y á tu madre, y son tenidos por padres, además de los naturales, los mayores en edad, saber y gobierno, siendo también comparables los hombres ancianos ó prudentes á los libros en folio, donde se encuentra el aviso de la sabiduría y la advertencia para casos determinados, porque lo que ahora se llama improvisaciones es un verdadero arrebató que se hace atrevidamente á la prudencia, al saber y á las lecciones de seso y de peso. Sirviendo las máximas cristianas de dirección y de contrapeso en los frecuentes cambios y peligros de la vida humana, debe tenerse por enemigo del hombre y de su patria al miserable que, apartado de los mandamientos de Dios, juzga ser árbitro de los destinos humanos y ser dueño de un alma que se le dió en señal y vivo reflejo de la grandeza y dignidad para el buen uso de la razón y del libre albedrío.

No de otra manera son nobles, esforzados y generosos los humildes de corazón ágiles sin embargo y dispuestos para acometer empresas árdas, objeto digno del valor bien entendido y de la fortaleza que revela caracteres acrisolados en el fuego de la fidelidad y de las adversidades. Por muchas tribulaciones se ha de llegar al punto donde es celebrada la gloria bien adquirida y donde llamándose el bien bien, y el mal mal, y grande al grande, se quita á las vanidades y pretensiones fatuas todo lo que ellas encierran de quimérico y de fastuoso. Un día revela al otro cuánto hay de vano en los aires, en verdad urentes, que ostentan venir para refrescar la tierra y de hecho estamos viendo y tocando que las gentes incautas llevadas del engaño en promesas lisonjeras, ó bien dejen el azadón, el hacha ó el martillo, ó bien desisten de la aplicación y del trabajo, para buscar en el casino ó en los escondites del juego, lo que allí ha de convertirse en gastos de perdición, excitando además apetitos desordenados y sirviendo la ociosidad y el mal de ejemplo como incentivo de disensiones y de querellas, con daño manifiesto de la esposa maltratada y de los hijos mal enseñados. A esto dirán los «ilustrados» que el pueblo soberano está ya más adelante que cuando oía con respeto y aun con temor la palabra del Misionero; y para contraponer á la razón y á la buena doctrina un argumento de fuerza, se toma del chiste y de la burla motivo para prescindir de lo mas trivial y santo de la enseñanza.

(Continuaré).

EL GENERAL POLAVIEJA.

El actual gobernador del Archipiélago filipino, el que tan acertadamente ha sabido conducir nuestras tropas á la victoria y las conducirá sin duda en lo que queda de campaña es, indiscutiblemente, un general ilustre; más decimos, es hoy por hoy el general, según antonomásticamente puede y debe llamarse, dada la poca fortuna de otros que ostentan en la milicia igual ó más alta categoría que él y han ocupado parecidos cargos con bien diversa suerte.

Lo que de sus éxitos militares no se colegía porque revelan aptitudes completamente distintas, es que el general Polavieja, fuera además un estadista de cuerpo entero, un gobernante en toda la extensión de la palabra, de pensamientos altísimos de miras espéndidamente amplias.

Así hay que reconocerlo, no obstante, sin ambages, en vista de las manifestaciones que en boca del general pone el redactor correspondiente del *Heraldo* en Manila, manifestaciones que, dicho sea sin efectismo alguno retórico, nos hacen adivinar la suerte de los indígenas filipinos que, más dichosos que los españoles peninsulares, tienen á su frente un hombre dotado de inmejorables condiciones para el desempeño de puesto tan culminante.

—Lejos de mi ánimo—ha dicho—aminorar el valor de las obras que se han escrito acerca de asuntos filipinos, y sobre todo los que se dedicaron á estudiar al indio, lo que digo es que empezando por fray Bartolomé de las Casas, y acabando por el último escritor que se ocupara en estas materias, estuvieron poco afortunados. Pero yo he descubierto un autor, único que entiende el difícil problema acerca del modo cómo ha de gobernarse al indio, y no me doy tono por el hallazgo, porque el autor es el jefe de los insurrectos de Cavite, que por ser de la misma madera, debe conocerlos bien. Cuando entremos allí, veremos cosas curiosas, y de sobra encontraremos elementos de estudio.

Si le habla algún Dulcamara de libertades económicas y otras zarandajas por el estilo, Polavieja responde:

—Eso es una ceguera ó una tostería: implantar el librecambio en Filipinas, sería tanto como tener una colonia para los extranjeros. Y no es que yo opine que las colonias deben rentar al Tesoro de la metrópoli; pero han de constituir una fuente de riqueza para el desarrollo de las industrias nacionales. Inglaterra busca en las colonias el mercado natural de sus productos.

No sé cómo calificar la idea, dice, de la simplificación en política de la centralización exagerada de la unificación absorbente, las naciones con organismos varios, son las más grandes. La naturaleza misma nos da el ejemplo: el hombre es más perfecto que la hormiga... ¿Como es posible que en Filipinas rijan las mismas leyes para el español y el indio, para el mestizo y el indio? Gran majadería sería proclamar un Código común, cuando en España, con otra cultura, con largos siglos de unidad nacional, con preparación legislativa, al redactar el Código civil hubo que respetar las legislaciones forales, y la misma ley económica no rige lo mismo en todas las provincias de la Península.

—Sería horrible pensar que la victoria en los campos de batalla responderá solo á la fuerza militar, ó mejor dicho, que el poderío militar de un pueblo no responderá á otras causas más elevadas. La victoria de los alemanes sobre los franceses fué debida, no solo á sus cañones, sino al poder de su cultura, extendida, no solo al pueblo, sino al ejército. Roma no resistió á los bárbaros, porque estaba decadente ó podrida. La naturaleza no tolera mucho tiempo enfermos ni cadáveres.

En otro orden de ideas, exclama el general Polavieja:

—Que no me vengán con sentimentalismos; las leyes militares deben ser sencillas, claras,

precisas y han de inspirarse en pocas filosofías. ¿Qué filosofía autoriza la imposición de pena á un centinela dormido? Y, sin embargo, nada más imperativo.

De un centinela que se duerme puede depender la suerte de un ejército, y por tanto, hasta de los destinos de un pueblo. La indisciplina que éticamente no es tan grave como el robo, aunque yo tenga menguada idea de los pueblos indisciplinados, debe castigarse en las leyes militares, porque es un peigró inmenso.

Cuando le censuran porque trabaja demasiado, dice:

—Creo que los genios se acabaron, si es que alguna vez los hubo, en el sentido que el vulgo considera. Sin grandes aptitudes para el trabajo, no se llega á descollar como ser superior en ninguno de los órdenes de la vida. Los mejores discursos están preparados, los versos más fáciles costaron muchas horas de hilvanar, los artículos sensacionales suponen mucha preparación en el individuo, y las novelas, y los cuadros y los planes de campaña. No es que yo afirme que se puede llegar á la cima sólo con el paso del buey; las funciones superiores del entendimiento son don del cielo; pero el que teniéndolas no las ayuda con el trabajo, es un criminal que se pasará la vida haciendo gracias, robando á la sociedad las facultades de su cerebro.

Manifestaban delante de él extrañeza de que los españoles manifiestos hubieran cumplido, sin chistar, ciertas severísimas órdenes, y el general salió al paso de la observación en las siguientes palabras:

—No hay pueblos mejores ni peores para ser gobernados; fruta exótica es en nuestro país la licencia en viedo voluntad firme para cumplir la ley en los llamados á dictarla. El uecantado sentido legal de los anglosajones, así depende de condiciones de raza como del bastón de hierro que maneja impertérrito el policeman. Lincolha tuvo que imponer el servicio obligatorio á los cazadores en Nueva York.

Rehuyendo asistir á una fiesta para la que había sido invitado, dijo sobriamente Polavieja:

—No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse.

ESTUDIOS MILITARES.

El ministro de la Guerra ha firmado las siguientes Reales órdenes referentes á la terminación de los estudios militares y duración de los cursos en las Academias, que son de gran interés.

Infantería.—En vista de la falta de oficiales subalternos que existe en Infantería con motivo de la campaña, se dispone:

Que los alumnos de dicha Academia que ingresaron en 1.º de Julio de 1896, terminen sus estudios en Junio próximo; y los que ingresaron en 1.º de Enero de 1897, terminarán sus estudios en fin de Diciembre del corriente año.

Caballería.—Los alumnos que cursan actualmente sus estudios en la academia de Caballería se sujetarán al siguiente plan:

Los alumnos del tercer año darán principio al examen de fin de carrera el 10 de Marzo próximo, con objeto de que los aprobados puedan ser altas como oficiales el 1.º de Abril siguiente.

Los que obtuvieron ingreso en la convocatoria de Mayo último se examinarán de primer curso en Febrero actual, dando principio enseguida á los estudios del segundo año, del que habrán de examinarse en 1.º de Setiembre próximo, estudiando el tercer año desde el 15 de Setiembre á 1.º de Febrero de 1898.

Artillería.—Los cursos en la Academia de Artillería durarán siete meses.

Estos cursos empezarán en 1.º de Marzo próximo.

Por excepción, el quinto año especial, que

empieza el 1 de Noviembre, será solo de seis meses.

Para los alumnos que hoy cursan el último año y deben salir en Mayo próximo, no se hará variación alguna en su plan de carrera.

Los que ingresen en el concurso de Mayo próximo sufrirá los exámenes en las épocas que lo verifiquen los demás años, y empezarán el primer curso cuando oportunamente se disponga.

Ingenieros.—Los alumnos de la Academia de Ingenieros que cursan en la actualidad el tercer año de aplicación, sufrirá el examen de fin de curso en la segunda quincena de Abril próximo.

Hasta que oportunamente se disponga otra cosa, todos los cursos durarán siete meses.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Reconociendo la columna Gabalda la orilla izquierda del río Cauto, dispersó en Palma Soriano a una partida rebelde causándole tres muertos y algunos heridos.

En Poderosa, provincia de Matanzas, batió el batallón de Cuenca a una partida rebelde, haciéndole tres muertos y cogiendo 14 caballos.

Resultaron heridos dos soldados.

En Bejucal, provincia de la Habana, fué dispersada otra partida a la que se cogieron 80 reses.

Resultó herido el teniente de guerrillas don José Fernandez.

La columna del general Suarez Inclán batió el día 20 en Olegar (Pinar del Rio) a varios grupos, haciéndoles un muerto. Tuvimos dos heridos.

El día 21 en Belladones batió a otra partida y resultaron heridos dos soldados.

La prensa de la Habana.

Toda la prensa de la Habana se ocupa de la prisión del señor Morote. El órgano de los constitucionales dice que es un servicio periodístico importante; el de los reformistas, que ha servido para propagar las reformas en la Habana; el de los autonomistas felicita al señor Morote.

Únicamente La Lucha dice que ha sido un golpe de efecto fraguado por los reformistas, con quienes sostienen estrechas relaciones los redactores de El Liberal.

Añade La Lucha que la excursión se ha verificado con grandes seguridades personales y que todo cuanto ha comunicado el señor Morote se sabía ya por la prensa yankee.

Cuando la prensa goce de libertad promete aclarar lo ocurrido.

Ataque a un poblado.

Un grupo de 500 rebeldes, al mando del cabecilla Naya, atacó al poblado de Vega Alta, defendido por cinco fuertes con una guarnición de 30 hombres.

Entraron en el pueblo unos 150 insurrectos que quemaron y saquearon las casas.

Un grupo de voluntarios se refugió en una de estas y se hizo fuerte.

Los rebeldes con objeto de engañar a los voluntarios cogieron a varias mujeres y las pusieron por delante, diciendo que eran pacíficos.

El teniente Cascaes que mandaba el grupo de voluntarios ordenó a las mujeres que se echaran al suelo, y al grito de viva España hizo una descarga sobre los rebeldes que les puso en confusión, huyendo enseguida.

La guarnición resultó ileso. De los vecinos del pueblo resultaron muertos un hombre y una mujer y algunos heridos.

LO DE FILIPINAS.

Toma de otra población.

Se ha recibido un telegrama particular de Manila, en el que se dice que nuestras fuerzas han tomado la población de Perez Dasmariñas, y que en el combate tuvimos 14 heridos.

No parece que contenga el despacho ningún otro detalle, pero seguramente los habrá en un despacho oficial que se ha recibido en el ministerio de la Guerra y cuyo contenido se ignora, porque el ministro se halla en el baile de la embajada de Italia.

Probablemente no regresará Azcárraga hasta la madrugada, y por consiguiente no se conocerá antes de las tres.

RETRACTACION.

En varios periódicos de Madrid y de provin-

cias, y muy especialmente en El Resumen, se han publicado, hasta fines de Abril último, artículos de crítica sobre asuntos religiosos y morales, llevando unos mi firma y otros el seuónimo «Un católico rancio» que adopté para que ocultara la insignificación de mi nombre y diera valor a lo escrito.

Personas de reconocida ilustración y de probada piedad me hicieron observar en distintas ocasiones, que en aquellos artículos pudieron señalarse ataques al dogma de la Religión católica en que videro mis padres y en la cual fui criado y educado; conceptos irrespetuosos para las prácticas religiosas del culto; suposiciones gratuitas lanzadas contra instituciones respetables y oradores sagrados; motivo de escándalo para las personas sencillas y de regocijo para los enemigos de la Iglesia fundada por Nuestro Señor Jesucristo.

Desprecian las saludables advertencias, persisten en el error, dando a la publicidad artículos escritos con dañada intención para la Iglesia católica y también para sus ministros; hice blanco de mis críticas acerbas a las Ordenes religiosas, y muy especialmente a la Compañía de Jesús; a instancias mías se dieron a la estampa unas notas con las cuales se formó luego un volumen; en ellas se acumularon los ataques contra esta institución, y en particular contra uno de sus miembros, muy respetado y querido de las personas de recto pensar que en Madrid residen y que, mejor que otras, pueden apreciar sus actos, siempre encaminados al bien.

Pero no se extiende el mal mas allá de lo que Dios permite, y El me hizo experimentar los efectos de su misericordia infinita, disponiendo las cosas y preparando los sucesos de modo para que, reconociendo mis errores y confesando humildemente mis culpas, pusiera los medios para enmendar aquellos y dar completa satisfacción por estas.

Según di publicidad a multitud de errores, así es razonable que la procure para este documento, en el cual los reconozco, depositándolo en manos del ministro del Señor que en el tribunal de la penitencia me absolvió de mis culpas. Aquí doy, pues, público testimonio de que retiro las proposiciones contrarias al dogma, los conceptos emitidos contra las prácticas religiosas y las frases que puedan redundar en desprestigio ó en ofensa de cualquiera institución ó persona, consignadas en mis escritos, va lleven mi firma, ya el pseudónimo «Un católico rancio».

Y postrado ante la imagen del corazón Sacratísimo de Jesús é invocando a la Virgen Santísima del Carmen, ami especial abogada desde los primeros años de mi vida, pido humildemente perdón de mis culpas, con la esperanza firmísima de alcanzarlo de mi Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y de las personas ofendidas, por caridad.

De este documento hará mi confesor, el Revdo. P. D. Candido Sarz, S. J., el uso que estime mas acertado para bien de mis semejantes y salvación de mi alma.

Hecho en Madrid a 12 de Enero de 1897.— Carlos Amer Alegre.

EL REY JORGE.

Sus declaraciones.

El Atty de Atenas recibe por conducto autorizado las siguientes declaraciones que, segun parece, ha hecho el rey de Grecia a un ministro de una potencia:

«Por espacio de algunos años, he visitado las cortes europeas, procurando obtener el favor de Europa para las justas miras del helenismo. Desde la revolución de Creta en Mayo de 1896, han trascurrido ocho meses sin que la intervencion, llamada efectiva, de Europa diese mas resultado que la instalacion de una gendarmeria mixta, constituyendo esta reforma un mosaico de un caracter ridiculo que sublevó a los pueblos musulmanes que han provocado el último conflicto.

Toda paciencia tiene sus límites, y la mia está agotada; yo no pido ya nada mas a Europa; he decidido por mi mismo la anexión de Creta ligada con Grecia por los mismos sentimientos de raza, de lengua y de religion.

Si otros países han ocupado comarcas extranjeras, Grecia tenia con mas fuerte motivo el derecho de ir a Creta, que le pertenece en cuerpo y alma, y por la cual hizo tantos sacrificios, obligada, como está, de recoger y de sustentar a miles de refugiados que huyen de las poblaciones fanáticas.

Probablemente mi determinación provocará

disposiciones coercitivas contra mí; pero en ese caso tendré a mi favor al helenismo entero y esto me basta.

El ejército de ocupacion no abandonará la isla de Creta; hoy mismo he dado al efecto las órdenes mas formales. Dentro de poco la isla estará organizada administrativamente en mi nombre. Podéis, señor ministro, comunicar mis declaraciones a vuestros señores colegas.»

Noticias.

¡Nos venden! ¡Traicion! Y quien nos vende es sin duda el amigo Lizasoain que va con los cuernos a Silvela. ¡Cuidado si sabe cosas el señor de Lizasoain! Nada, nada, decididamente es un traidor; pero de cuenta, porque los datos que él posee con tantos pelos y señales, solo son propios de los mas activos y mas conspicuos de la conjura. Esto es grave; hay que desistir porque todo está descubierto, todo, ¡Como ha de ser! Nosotros siempre vendidos... lo dejaremos para mejor ocasión; pero entre tanto, juremos descubrir al traidor, y cuando lo hallemos, será... el 28 de Diciembre.

Tríduo solemne de Carnaval. La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará este tríduo los días domingo, lunes y martes.

El domingo a las siete y media habrá misa de Comunión general.

El mismo día y el lunes y martes a las seis y cuarto de la tarde se hará ejercicio solemne con el Santísimo expuesto y Sermon, asistiendo la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Los sermones predicarán los Sres. D. D. Pio Idcy, Licdo. D. José Clement, D. D. Demetrio Ripalda.

Jóvenes católicos: Propio es de todo buen cristiano desagraviar al Señor por las ofensas que en estos días se infieren a su Divina Majestad; dad pues todos en ellos un testimonio público de vuestra fé, y manifestad vuestros religiosos sentimientos con una asistencia esmerada a estos actos solemnes, secundando a los deseos de vuestra justa directiva, y muy especialmente los de vuestro Director y colaboradores, que solo se proponen en sus trabajos moralizaros más y más y acrecentar vuestros méritos en la presencia de Dios.

Los inspectores de plazas inutilizaron ayer ocho kilogramos de carne y 320 de naranjas.

A las once de la mañana del 7 de Marzo próximo se celebrará en el palacio provincial una reunion de los señores suscritos como accionistas del Banco Agrícola para tratar asuntos referentes al mismo.

Ya ha comenzado la contrapasa de las grullas: antayer y ayer se han visto algunos bandos de esas aves que marchan hacia el norte.

Se ha dispuesto el licenciamiento de los mozos del primer replazamiento de 1885 segun vayan cumpliendo los doce años de servicio.

Ha sido nombrado administrador subalterno de bienes del Estado en el distrito de Estrella D. Antonio Andueza.

Durante la segunda decena del mes actual se han registrado en esta ciudad 34 nacimientos y 41 defunciones.

De los nacidos 16 son varones y 18 hembras y de los fallecidos 29 y 12 respectivamente.

En la basílica de San Ignacio, el domingo próximo a las seis de la tarde habrá rosario, plática seguida de la protesta para la buena muerte, estacion y reserva.

Podrán ganar indulgencia plenaria los que cantando y comulgando rezaren a las intenciones del Sumo Pontífice.

La Archicofradia de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús celebrará un solemne tríduo durante los días de Carnaval.

A las cinco de la tarde se pondrá manifesto S. D. M. se rezará el rosario, estacion, acto de desagravio y plática terminando con la reserva.

El martes a las siete y cuarto de la mañana habrá comunión general.

Cumplido con lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 75 reformado de las Ordenanzas de policía urbana el lunes 1.º de Marzo a las doce de su mañana se celebrará en la oficina de la alcaldía pública subasta para la venta de siete perros de diferentes razas que se hallan detenidos en el local destinado al efecto; dichos perros estarán de manifesto en dicho local para los que gusten interesarse en dicha subasta.

Resaca de los perros que se subastan el lunes en la alcaldía.

- 1.º Pachon, cuatro ojos, mosqueado oscuro, cuatro años... 5 pesetas.
 - 2.º Perdiguero; mosqueado en color chocolate oscuro, 18 meses... 5 pesetas.
 - 3.º Perdiguero, mosqueado oscuro, cuatro años y medio... 4 pesetas.
 - 4.º Conejero, blanco con una pinta negra en el lomo, un año... 4 pesetas.
 - 5.º Carlin, negro con pintas blancas, 2 años... 2 pesetas.
 - 6.º Carlin, negro canelo, un año... 2 pesetas.
 - 7.º Carlin, blanco, dos años y... 2 pesetas.
- Nada; una corri la completa, con suplente, por si acaso.

Teatro principal. Funcion extraordinaria y a beneficio del público para hoy sábado.

Estreno de «Curro Lopez», «El cabo r.º», «El duo de la Africana» y «Cuadros disuñentes».

A las ocho y media.

En cuanto terminemos la publicación de la pastoral del Emmo. Cardenal Monsellillo daremos cabida en nuestras columnas a la que nuestro amado Prelado dirige al clero y fieles de esta diócesis con motivo de la Santa Cuaresma.

Comunican de Tu'ela que se ha celebrado la fiesta del árbol con gran entusiasmo, reinando en ella el órden más completo.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesión del 24.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el corriente año de los ayuntamientos de Larraga, Adosilla, Loguila, Cizur e Iza.

También se aprobó la división hecha entre D. Castillo y Moreatin de la factoría de Lerio autorizando a los ayuntamientos para que elevando el oportuno documento público se ataquen y hagan cumplir a sus respectivos vecindarios las disposiciones convenidas.

Se autorizó al ayuntamiento de Arive y concejo de Izo para extraer de sus montes comunales 5 y 16 árboles de roble respectivamente.

El Centro de obreros de esta capital celebrará, segun costumbre, en las tardes del primero y tercer día de Carnaval, ve a las recreativas.

Agradecemos al señor Director del citado Centro la invitación que nos ha remitido para asistir a tan amena reunion.

Estos días está siendo objeto de bromas la algarada promovida por El Tiempo sobre el «licenciamiento carlista» tomada en serio fuicemente por El Liberal Navarro.

Allá va un juicio que hemos oído a un militar sobre la toma de San Cristobal hablando de la importancia actual de tan poderoso castillo.

El castillo de San Cristobal.—¡Jeca ese militar!—no sirve tal como está hoy ni para los carlistas ni para nadie; necesita elementos que no tiene y no pueden dársele en un año.

Según la última lista publicada por «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» hasta el día 30 de Octubre próximo pasado han fallecido en Cuba los siguientes soldados navarros:

- Miguel Santisteban Santisteban, de Pamplona, en la Habana, del vómito, el 24 de Septiembre; Serafin Guillermo de Buñuel, en Sagua la Grande, del vómito, el 24 de Setiembre; José Agüescó Goñi, de Cirauqui, en Ciego de Avila, de enfermedad común, el 23 de Setiembre; Juan A. nedo Srenado, de Tafalla, en Mayri, del vómito, el 24 de Setiembre; Esteban Ayensa Gomez, de Tudela, en Carleuas, de enfermedad común, el 13 de Setiembre; Vicente Cruz B. Igorri, de Falces, en La Gloria, de enfermedad común, el 5 de Setiembre; Salustiano Las Navas Calvo, de Estella, en Managua de enfermedad común, el 15 de Septiembre; Silvestre Ajuerez Oadarra, de Artazu, en Managua, de enfermedad común, el 15 de Setiembre; Dimas Greña Ibañez, en Bahía Honda, del vómito, el 14 de Setiembre.

Relacion de las reses sacrificadas el día 23 en el matadero público de carnes:

- Buey ó vaca: cebón 3; Ternera común, 6.
 - Carnero churro superior 10.
- Total de reses, 19.

La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de consuno la superioridad de un perfume nacional. Ningun tocador bien provisto carece de un frasco de «Agua de Colonia de Oive.» Perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América, como la tan renombrada «Agua de Colonia de Oive,» cuyas ventas son asombrosas. Exijase la marca de fábrica en la gargantilla de todos los frascos para no ser engañados. Se vende en frascos de lujo como los mejor presentados por los extranjeros, en de bajor presentados por los extranjeros, en de bajor hasta 100, a precios que dan a su superioridad, desafia toda competencia y obliga a los detallistas que venden al menudeo a abandonar sus compras en el extranjero y a dejar de

prepararla ellos mismos, comprándola en grandes garrafrones al farmacéutico bilbaino. En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

CLOROSIS, ANEMIA, PALIDEZ, INAPETENCIA debidas a estas causas que no ceden a la acción del hierro en sus varias formas solubles e insolubles, ceden rápidamente a los efectos del «Vino iodo-tánico de Olive». Pamplona: Farmacia de Valencia.

PASATIEMPOS. CHARADA EN ACCION.



La solución en el número próximo.

Solución al jeroglífico anterior.

«El diablo harto de carne se metió á Fralle».

EFEMERIDES.

Día 27.—1876. D. Carlos arenga en Olagüe á las tropas carlistas, antes de repasar la frontera.

Se convenció á pesar suyo

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se me recomendaron para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme».

Tengo la certidumbre de debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Alejandro obispo y confesor.

EN SAN SATURNINO.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis y media terminando con el Santo Rosario.

Telegramas,

y Telefonemas

OTRA EXIGENCIA.

La comisión de relaciones exteriores de los Estados Unidos ha acordado hacer al gobierno español una reclamación pidiendo la libertad del insurrecto Sanguily y el abono á este de los perjuicios sufridos durante su prisión.

La prensa de Washington asegura que en breve marchará á la Ha-

bana un buque de guerra yankee para apoyar tan inaudita exigencia.

LO DE LOS BILLETES.

La cuestión de los billetes de Cuba ha tomado proporciones y amenaza convertirse en un serio y gravísimo conflicto.

Para conciliar intereses y arreglar tan importante asunto es esperado en la Habana de un momento á otro el general Weyler.

INDEMNIZACION.

En el ministerio de la Guerra se han recibido 38.500 pesetas como indemnización que ha pagado el gobierno marroquí por el asesinato de un soldado español, heridas de otro y robo de un caballo.

IMPRESIONES CONTRARIAS.

La toma de Perez Dasmariñas, pueblo inmediato á Imus ha producido magnífica impresión de entusiasmo y confianza en el próximo y completo triunfo de las armas españolas en Filipinas.

En cambio las noticias de Cuba no pueden ser mas pesimistas y han venido á ser como un jarro de agua fría.

DE FILIPINAS.

Las noticias recibidas de Manila dan detalles de la toma de Perez Dasmariñas.

El combate duró ocho horas y hubo que batir una por una las casas donde se habían refugiado los rebeldes y que defendían con tenacidad.

El enemigo tuvo 150 muertos.

Los promovedores de la sublevación ocurrida en Manila están presos y se les juzgará en juicio sumarisimo.

Anuncios preferentes.

Mas alla

nada hay y se apuestan mil pesetas á que ningún médico les pone una falta como cómodos é higiénicos á los corsés de embarazadas que hace Moreno.

Modelo nuevo y fáciles de poner y quitar.

Desde 6 pesetas

corsés abiertos de pecho, nuevo sistema que ni pierden su forma ni son molestos. 6-1

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA.

Gran depósito de semillas EN MADRID.

Cebollas de flor; flor de lis á Ptas. una, docena 10 pts. Peonias arbóreas, flor doble á peseta una, docena 10 pts. Golpes de dalias á peseta una, docena 10 pts. Golpes de narcisos á peseta una, docena 10 pts. Coronas imperiales á 0,75 una, docena 7,50 pts. Jacintos de Holanda á 0,50 uno, docena 5 pts. Tulipanes á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Gladiolos á 0,25 uno, docena 2,50 pts. Iris de España ó flor del lazo á 2 pts. docena. C. ócus á una peseta docena. Anémonas á una peseta docena. Francesillas á una peseta docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 pesetas, colección de 50 idem 17,50.

Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trebol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mútuo ó en sellos del correo por anticipado.

Se envía catálogo gratis á quien lo pida.

CURICH Y BURILLO.

Calle de Cedaceros, 3. 6-15 a

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobación y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, á las familias una verdadera suma clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Questiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administracion.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Liarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufört y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón con las vistas de Holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de créspon, chinos, sarah, hilo en jarcón, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas.

con la misma bondad de siempre. Sus palabras son, en verdad, un lenitivo para mi pena.

En los labios de mi madre se dibujó una triste sonrisa, y parecía rechazar las dudas que yo exponía. Con todo, después de muchos esfuerzos para convencerla, dijo que tal vez se engañaba sobre el sentido de las palabras de la señorita Pavelyn, porque en efecto nada había demostrado positivamente.

Entonces mi madre me manifestó el disgusto y la humillación que sentirían los señores Pavelyn si eran fundadas sus sospechas; recordó todos los beneficios que me habían prodigado desde mi infancia, y trató de hacerme comprender que debía ante Dios y mis generosos protectores apartar del corazón de Rosa toda ocasión para que se desarrollase semejante amor, si era cierto que su amistad se había convertido en pasión amorosa. Según ella, había de visitar muy de tarde en tarde al señor Pavelyn, aunque corriese el riesgo de irritar á Rosa contra mí.

Mientras con tan tierna solicitud se esforzaba mi madre en evitar el peligro que me amenazaba, estuve tentado muchas veces de abrirle mi corazón y pedirle fuerzas contra mi debilidad; pero siempre retrocedía con terror ante tal revelación, que sin duda la hubiera llenado de inquietud y de dolor. Por otra parte, mi padre sabría ciertamente que me había dejado arrastrar por un sentimiento que, hubiera calificado de loco orgullo y feísima ingratitud. En su severidad y honradez, se habría visto obligado á comunicárselo al Sr. Pavelyn, diciéndole que me había hecho indigno de su protección.

Al día siguiente se había calmado ya mi exaltación. Al principio me había dejado dominar por mis dorados ensueños de la víspera, pero insensiblemente se produjo en mí una reacción violenta.

Asaltado por mis inquietos pensamientos, salí de casa cuando apenas el sol aparecía en el horizonte, y anduve errante por los solitarios campos, meditando, hablando y gesticulando solo, como si hubiera querido demostrar una dolorosa verdad á algun invisible compañero.

Así pasé tres ó cuatro días, sin comunicar á nadie mis pensamientos, que absorbían todas las fuerzas de mi alma. La fiebre me había dejado.

Según el consejo de mi madre, debía evitar en cuanto me fuese posible todas las ocasiones de encontrarme en presencia de Rosa. Sin embargo, no tenía valor suficiente para ello. ¿Qué es lo que podía arrojar un poco de luz sobre mi penosa incertidumbre? ¿Cómo podría reconocer mi deber, si no me aseguraba, visitando á mis bienhechores, de que verdaderamente había cambiado la conducta de Rosa para conmigo? Resolví ceder una

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, infatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, pu de tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

CALLÓFUGO

RUBIO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquín Aguirre, Zapatería, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real). 50-36

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Marzo 10	SANTANDERINO Capitan D. J. Eguirrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Marzo 24	GADITANO Capitan D. F. Uribelarra.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 personas para la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los promios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

166 LA TUMBA DE HIERRO.

Esto iba á ser el colmo de la desgracia para mis protectores y para mí. Mi secreto debía quedar sepultado en el fondo de mi corazón hasta la misma tumba.

Nada dije, pues, á mi madre que pudiese hacerle sospechar el amor que yo abrigaba hacia Rosa, prometiéndola seguir en un todo sus consejos. Me exigió que la escribiese al fin de la semana; añadiendo que si la fiebre no me abandonaba, y pues el concurso había ya pasado, me trasladase al pueblo hasta mi completa curación. Me abrazó de nuevo, me habló con una confianza que ella no tenía, dejándome por fin. Yo me había olvidado del mundo entero para ocuparme solamente en mi dicha.

¡Conque me había engañado! no era el hijo del rico banquero, no era conrado de Somerghen quien poseía el amor de Rosa, no, no; yo, solo era el amado!

La alegría que me dominaba hasta la locura, me hacía reír y palpar el corazón como si el cielo se hubiese abierto para recibirme; pero estaba ciego.

No veía más que su amor, ni oía sino la voz de mi madre que repetía:

—Si hay un hombre en la tierra que sea amado de Rosa, no puede ser otro que tú.

Mi pecho se dilataba de orgullo y mi corazón saltaba de alegría: ahora tenía la certeza de estar completamente curado de mi enfermedad. Mi sangre circuló con fuerza desconocida, y salté de la cama, porque tenía necesidad de movimiento y de aire.

Por un instante abrigué la idea de que se me preparaba un amargo desengaño, que mi madre se había

LA TUMBA DE HIERRO. 167

equivocado, y que á mi primera visita á casa del Sr. Pavelyo, mi ilusión se desvanecería como fantástico sueño; pero esto no disminuyó mi alegría, porque la misma duda era para mí una inmensa felicidad.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VÍA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, cruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.